



**PROVEEDORA
ERAZO SANCHEZ S.A.**

PROVERSA

*MYRI:
- Por favor tu atención*

(w)

11.04.28

*Archivo general p/s.
escanear informe*

11.05.2

Quito, 28 de abril de 2011

SEÑOR
HERMES PROAÑO LOZA
INTENDENTE DE CONTROL E INTERVENCIÓN
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-



De mi consideración:

Con referencia a la resolución No. SC.ICI.DAI.Q.10 4219, con fecha 10 de octubre del 2010, en la que nos solicitan presentar el informe de auditoría correspondiente al año 2009; debo informarle que se ha concluido la auditoría por lo que hago llegar el correspondiente informe solicitado, entregado por la compañía auditora contratada que fue informada mediante trámite N. 4722-0 con fecha 01 de febrero del 2011

Adjunto informe de auditoría original correspondiente al año 2009.

Por su gentil atención, quedo de usted.

Atentamente,

**GUIDO ROBERTO ERAZO MOYANO
GERENTE GENERAL
PROVERSA S.A.
EXPEDIENTE N. 49706**

AUDITORIA E INTERVENC
28 APR '11 15:14



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

RESOLUCIÓN No. SC.ICI.DAI.Q.10. 4219

**HERMES PROAÑO LOZA
INTENDENTE DE CONTROL E INTERVENCIÓN**

CONSIDERANDO:

QUE: el artículo 318 de la Ley de Compañías, establece que las compañías con activos superiores al monto mínimo que fije esta Institución, deberán someter sus estados financieros anuales al examen de auditoría externa y delega a esta Superintendencia la función de fijar los montos mínimos de activos que crean la obligatoriedad para la contratación de auditoría externa.

QUE: mediante Resolución No. 02.Q.ICI.012 publicada en el Registro Oficial No. 621 de 18 de julio del 2002, esta Superintendencia expidió las Normas sobre Montos Mínimos de Activos en los casos de Auditoría Externa Obligatoria.

QUE: de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1 y 3 de la Resolución No. 02.Q.ICI.012, antes mencionada, la compañía PROVEEDORA ERAZO SANCHEZ S.A. se encuentra en la obligación de someter sus estados financieros del año 2009 al examen de auditoría externa.

QUE: La compañía **PROVEEDORA ERAZO SANCHEZ S.A.**, no ha comunicado a esta Institución la contratación de la auditoría externa a la que está obligada ni ha presentado el correspondiente informe, incumpliendo lo dispuesto en el artículo 6 de la Resolución No.02.Q.ICI.008 publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 564 de 26 de abril del 2002 y artículos 20, 23 y 324 de la Ley de Compañías, respectivamente.

QUE: el artículo 325 de la Ley de Compañías establece que las compañías obligadas a contratar auditoría externa, que sin causa justificada no lo hicieren, serán sancionadas con la multa respectiva. De persistir este incumplimiento, esta Superintendencia ordenará su intervención.

EN ejercicio de la delegación conferida por el Superintendente de Compañías, según Resolución No. ADM-10-002 de 27 de mayo del 2010.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Imponer la multa de US\$ 4,80 (CUATRO DOLARES OCHENTA CENTAVOS) a la compañía **PROVEEDORA ERAZO SANCHEZ S.A.**, por no haber contratado auditoría externa para el año 2009.

ARTICULO SEGUNDO: Notificar al señor **ERAZO MOYANO GUIDO ROBERTO**, Gerente General de la compañía **PROVEEDORA ERAZO SANCHEZ S.A.**, en la forma ordenada por la Ley y en su domicilio, mediante copia original de la presente Resolución.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Intendencia de Compañías de Quito, Distrito Metropolitano,
a - 5 OCT. 2010

**HERMES PROAÑO LOZA
INTENDENTE DE CONTROL E INTERVENCIÓN**

EXPED. 49706

DIRECCION: pablo neruda oe4-118 Y aloberto einsten

TELEFONO: 22482083

CIUDAD: QUITO



PHAROS
AUDITORIA Y CONSULTORIA

PHAROS AUDITORES EXTERNOS CÍA. LTDA.

PROVERSA S.A
PROVEEDORA ERAZO SANCHEZ S.A.

ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2009

CONTENIDO

- Informe de los Auditores Independientes
- Estado de Situación
- Estado de Resultados
- Estado de Evolución del Patrimonio de los socios
- Estado de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Junta General de Socios de
PROVERSA Provedora Erazo Sánchez S .A.**

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos efectuado una auditoria al estado de situación adjunto de PROVERSA Provedora Erazo Sánchez. S. A. Ltda., al 31 de diciembre del 2009, y a los correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los socios y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, además de un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación razonable de estados financieros, asegurando que no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros señalados en el numeral 1., en base a la auditoria que practicamos. La auditoria se efectuó de acuerdo con normas internacionales de auditoria y aseguramiento. Estas normas requieren que se cumpla con requerimientos éticos y se planifique y realice la auditoria para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoria comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de evidencia de auditoria sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes aplicados por la Empresa en la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar los procedimientos de auditoria adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoria comprende también el análisis en cuanto a lo apropiado de los principios de contabilidad utilizados y a la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.
4. Los estados financieros de la compañía con corte al 31 de diciembre del 2008 fueron auditados por la firma Servicios de Auditoria Externa SAEX Cía.Ltda. La opinión fue limpia.

5. Al 31 de diciembre del 2009, no se nos ha proporcionado el detalle de la cuenta contable Deudores por Ventas por US \$ 536.847 y tampoco los documentos de soporte de los adeudos de clientes, por lo que no fue posible satisfacerlos de su razonabilidad a esa fecha. (Ver Nota 4)
6. Al 31 de diciembre del 2009 no nos fue posible asistir a la toma física de inventarios y tampoco ha sido posible probar sus saldos a través de procedimientos alternativos por no disponer de la suficiente información, por lo que no hemos podido establecer la razonabilidad de esta cuenta a esa fecha. (Ver Nota 6)

Opinión

7. En nuestra opinión, excepto por el efecto de los ajustes, de haberse requerido, que pudieren haberse determinado como necesarios, si no hubieran existido las limitaciones mencionadas en los párrafos 5 y 6 precedentes, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de PROVERSA Proveedora Erazo Sánchez S.A., al 31 de diciembre del 2009 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
8. Mediante Resolución No. 08.G.DSC, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, la Superintendencia de Compañías estableció el cronograma de aplicación obligatorio de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs por parte de las compañías sujetas al control de ese Organismo. A la compañía PROVEEDORA ERAZO SANCHEZ S.A., le corresponde la aplicación a partir del 1ro. de enero del 2012, siendo su año de transición el 2011.

Atentamente,

Pharos Auditores Externos

Pharos Auditores Externos Cia. Ltda.
Registro Superintendencia de Compañías
R.N.A.E. No. 703



CPA. Marcelo Herrera Tapia
Socio Responsable

Quito D. M., 25 de abril del 2011

PROVERSA Proveedor Erazo Sánchez S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009
(Expresado en dólares norteamericanos)

	Notas	
ACTIVOS		
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo en bancos	3	16.654
Cuentas por cobrar comerciales, neto	4	536.847
Otras cuentas por cobrar	5	90.167
Inventarios	6	282.630
Impuestos	7	31.460
Total Activo Corriente		<u>957.758</u>
PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO	8	8.421
TOTAL ACTIVO		<u>966.179</u>
	Notas	
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVO CORRIENTE		
Proveedores	9	286.725
Obligaciones financieras	10	156.057
Cuentas por pagar comerciales	11	88.946
Obligaciones patronales y fiscales	12	61.284
Cuentas por pagar socios	13	55.924
Total Pasivo Corriente		<u>823.936</u>
PASIVO LARGO PLAZO		
Otras cuentas por pagar	14	175.000
PATRIMONIO	15	142.243
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>966.179</u>

Ver notas a los estados financieros

PROVERSA. Proveedorra Erazo Sánchez S.A.

**ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**
(Expresado en dólares norteamericanos)

VENTAS NETAS	6.572.458
COSTO DE VENTAS	<u>5.927.896</u>
UTILIDAD BRUTA	644.562
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS	
Gastos de administración	(407.546)
Gastos de venta	<u>(196.977)</u>
Total	<u>(604.523)</u>
Utilidad en la operación	40.039
OTROS INGRESOS (GASTOS):	
Otros ingresos	2.867
Gastos financieros	(1.050)
Otros gastos	<u>(46.028)</u>
PERDIDA DEL EJERCICIO	4.172

Ver notas a los estados financieros

PROVERSA. Proveedor Erazo Sánchez .S.A.

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

Al 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

(Expresado en dólares norteamericanos)

	Capital Social	Aportes Futura Capitalización	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Reserva de Capital	Resultados Acumulados	Resultado del ejercicio	TOTAL
Saldo inicial	8.000	22.000	389	43.109	29.864	43.053	-	146.415
Pérdida neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	(4.172)	(4.172)
Saldo al final del año	8.000	22.000	389	43.109	29.864	43.053	(4.172)	142.243

Ver notas a los estados financieros

PROVERSA Proveedor Erazo Sánchez S.A.

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

(expresado en dólares norteamericanos)

	<u>2009</u>
Flujo de operaciones:	
Pérdida del ejercicio	(4,172)
Cargos a resultados que no representan flujo de efectivo:	
Provisiones	9,597
Depreciación	14,043
Amortizaciones	<u>0</u>
	23,640
Flujo de operaciones:	
Cuentas y documentos por cobrar	748,047
Inventarios	389,794
Impuestos	20,924
Proveedores	(1,289,738)
Cuentas por pagar comerciales	46,786
Obligaciones fiscales	21,340
Obligaciones patronales	6,353
Cuentas por pagar socios	55,925
Cuentas por pagar a terceros	25,000
Efectivo provisto por flujo de operaciones	<u>24,431</u>
Flujo de inversiones:	
Movimiento neto de activos fijos	(2,904)
Efectivo provisto por flujo de inversiones	<u>(2,904)</u>
Flujo de financiamiento:	
Obligaciones financieras	(195,756)
Efectivo provisto por flujo de financiamiento	<u>(195,756)</u>
Incremento (disminución) del flujo de fondos	(154,761)
Saldo inicial de efectivo y sus equivalentes	<u>171,415</u>
Saldo final de efectivo y sus equivalentes	<u>16,654</u>

Ver notas a los estados financieros

PROVERSA S.A. Provedora Erazo Sánchez S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009
(Expresadas en dólares norteamericanos)**

NOTA 1 - OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

PROVERSA. Proveedora Erazo Sánchez, fue constituida en el Cantón Quito, Provincia de Pichincha mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Decimo Sexta del Cantón, el 27 de junio del año 1996, aprobada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución No. 96.1.1.1.1699 del 18 de junio de 1996. Fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el número 1686, otorgada el 7 de mayo de 1996. con el objeto social de dedicarse a la compra venta de toda clase a alimentos y artículos de primera necesidad.

NOTA 2 - RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES

Las políticas contables están basadas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Las políticas más importantes son las siguientes:

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros fueron preparados de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) emitidas por el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador.

b) Base de Preparación

Los estados financieros son preparados en base a valor razonable para los activos y pasivos financieros. Otros activos y pasivos financieros y activos y pasivos no financieros se presentan al costo amortizado o al costo histórico.

Los estados financieros presentan cifras en dólares (USD \$), la unidad monetaria de los Estados Unidos de América. La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar, el dólar (USD \$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, desde el año 2000.

c) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujo de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista, ahorro y depósitos a plazo en bancos, con vencimientos originales de tres meses o menos.

d) Propiedad, Mobiliario y equipo

Los activos que satisfacen los siguientes requerimientos son incluidos como propiedad, mobiliario y equipo:

1. Uso en procesos de preproducción, instalaciones, trabajos, servicios o para necesidades de la administración de la Compañía;
2. Uso durante un lapso [vida económica) que exceda de 12 meses;
3. Los activos mencionados no deben estar sujetos a futuras ventas;
4. Capacidad de obtención de ingresos en el futuro

La propiedad, mobiliario y equipo se registra a su costo histórico, menos la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo, son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

La depreciación y amortización se cargan a la operación corriente, utilizando el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos.

e) Deterioro de Activos

Los valores en libros de los activos de la Compañía son revisados a la fecha del estado de situación para determinar si existe un deterioro en su valor. Si dicho deterioro existe, el valor recuperable del activo es estimado y se reconoce una pérdida por deterioro igual a la diferencia entre el valor en libros del activo y su valor estimado de recuperación. La pérdida por deterioro en el valor de un activo se reconoce como gasto en el estado de resultados.

f) Ingresos

Los Ingresos se registran en base al principio de realización.

g) Gastos

Los Gastos se reconocen en función de las erogaciones relacionadas con los gastos generales y de administración, así como en la adquisición y utilización de suministros y materiales.

h) Participación de los trabajadores en las utilidades

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

i) Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta estimada se calcula sobre la renta neta gravable, utilizando las tasas vigentes a la fecha y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables.

j) Cuentas por cobrar y Provisión para Cuentas incobrables

Las cuentas por cobrar están registradas a su valor principal pendiente de cobro, menos la reserva para cuentas incobrables.

La administración de la Compañía evalúa a cada fecha del estado de situación, si hay alguna evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro en una cuenta por cobrar. Si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, el valor del activo es rebajado mediante el uso de una cuenta de reserva y la cantidad de la pérdida es reconocida en el estado de resultados como una provisión para pérdida por deterioro.

k) Uniformidad en la Presentación de Estados Financieros

Las políticas de contabilidad detalladas anteriormente, han sido aplicadas consistentemente en los períodos presentados en los estados financieros.

l) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones no Adoptadas

A la fecha del balance existen nuevas normas, modificaciones e interpretaciones a normas, las cuales no son efectivas para esta compañía para el año terminado al 31 de diciembre del 2009, por lo tanto no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros.

NOTA 3 – EFECTIVO EN BANCOS

Al 31 de diciembre del 2009 el detalle es como sigue:

Caja chica	3.586
Produbanco	32
Banco Pichincha	98
Banco Internacional	12.938
Total	<u>16.654</u>

NOTA 4 – CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2009 el detalle es como sigue:

Cientes Quito.	174.589
Cientes Santo Domingo	356.029
Cientes Lago Agrio	24.839
Provision cuentas incobrables	-18.610
Total	<u>536.847</u>

La compañía no ha proporcionado anexos en los que se identifiquen los deudores por ventas y tampoco la documentación de soporte de esta cuenta, por lo que no es posible calcular los efectos de ajustes si los hubiere.

El movimiento de provisiones para cuentas incobrables durante el año 2009, fue el siguiente:

Saldo al 31 de diciembre del 2008	12.860
Castigo de cuentas	(3.847)
Provisión del año	9.597
Saldo al 31 de diciembre del 2009	18.610

NOTA 5 – OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2009 el detalle es como sigue:

Deudores empleados	1.721
Anticipos varios	26.346
Garantías	62.100
Total	<u>90.167</u>

NOTA 6 – INVENTARIOS

Inventario Quito	95.013
Inventario Santo Domingo	130.183
Inventario Lago Agrio	57.434
Total	<u>282.630</u>

NOTA 7 – IMPUESTOS

Al 31 de diciembre del 2009 el detalle es como sigue:

IVA Crédito tributario	24.946
Anticipos de impuesto a la renta	6.514
Total	<u>31.460</u>

NOTA 8 – PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2009, el detalle es como sigue:

	Saldo al 31 Dic.2008	Adiciones	Retiros	Saldo al 31 Dic.2009
Equipo de oficina	1,062	-	-	1,062
Equipo de computación	32,439	-	-	32,439
Muebles y enseres	9,397	-	-	9,397
Vehículos	153,258	2,904	-	156,162
Sistemas de seguridad	2,104	-	-	2,104
Central telefónica	1,174	-	-	1,174
Total	199,434			202,338
Depreciación acumulada	(179,874)	(14,043)	-	(193,917)
Total	19,560			8,421

NOTA 9 - PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2009, el detalle es como sigue:

Proveedores nacionales	279.429
Proveedores de gastos	7.296
Total	286.725

NOTA 10 – OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2009, el detalle es como sigue:

Institución	Saldo	Plazo	Tasa anual
Banco del Pichincha	91,152	360 días	11,20%
Produbanco	39,758	360 días	11,25%
Banco Internacional	17,351	3 años	15,00%
Total	148,261		
Sobregiro bancario	7,796		
Total	156,057		

NOTA 11 – CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2009, el detalle es como sigue:

Dinacomsa	73.613
Otros menores	15.333
Total	88.946

NOTA 12 – OBLIGACIONES PATRONALES Y FISCALES

Al 31 de diciembre del 2009, el detalle es como sigue:

Obligaciones patronales	20.174
I.E.S.S. por pagar	3.109
Retenciones en la fuente	38.001
Total	<u>61.284</u>

NOTA 13 – CUENTAS POR PAGAR SOCIOS

Al 31 de diciembre del 2009, el detalle es como sigue:

Roberto Erazo	55.924
---------------	--------

NOTA 14 – OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2009, el detalle es como sigue:

Aurelio Sanchez	70.000
Angel Erazo	50.000
Fernanda Erazo	5.000
Beatríz Moyano	50.000
Total	<u>175.000</u>

Corresponde a valores pendientes de pago por préstamos de terceras personas. Tales saldos no tienen fecha de vencimiento y no generan cargos financieros.

NOTA 15 - PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

Capital Social - El capital social autorizado, suscrito y pagado de la Compañía es de 8.000 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 8.000 acciones de US \$ 1.00 de dólar cada una.

Aporte Futuras Capitalizaciones - Esta cuenta se incrementa debido a aportes voluntarios de cada socio; no está disponible para el pago de dividendos en efectivo.

Al 31 de diciembre del 2009, los aportes se conformaban de la siguiente manera:

Roberto Erazo	21.080
María Belén Erazo	<u>920</u>
Total	22.000

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como Reserva Legal hasta que ésta, como mínimo, alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre del 2009 la compañía no ha cumplido con esta disposición legal.

Reservas Facultativas - Corresponde a Reservas constituidas por instrucciones de los señores accionistas. Pueden utilizarse para capitalizar o absorber pérdidas del ejercicio y de ejercicios futuros. Al 31 de diciembre del 2009 se componían de la siguiente manera:

Reservas facultativas	43.109
Reservas de capital	<u>29.864</u>
Total	72.973

Resultados Acumulados - Corresponde a utilidades retenidas de ejercicios anteriores. Pueden capitalizarse o utilizarse en la absorción de pérdidas futuras. Al 31 de diciembre del 2009 ascienden a US \$ 43.052

Nota 16 - OTRAS REVELACIONES

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por los organismos de control, estos estados financieros, y sus respectivas notas, incluyen todas las revelaciones correspondientes; aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

Nota 17 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2009 y la fecha de preparación de este informe de auditoría externa, 21 de abril del 2011, de acuerdo a la información de la administración de la compañía se han producido disminuciones importantes tanto en el activo como en el pasivo, reduciendo significativamente su tamaño. Estos movimientos contables y de negocio no han sido auditados por nosotros.